## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2019

### PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2018

ContraloríaSocial

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta | Calendarización para la Ejecución de las Actividades (2019: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre; 2020: Enero) | Seguimiento: AVANCE TRIMESTRAL VS META (1, 2, 3, 4) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1. PLANEACIÓN** | | | | | | |
| 1 | Designar o ratificar el Responsable de la Contraloría Social (RCS) de la Intancia Ejecutora (IE), mediante oficio dirigido a la CGUTyP (Instancia Normativa (IN)) . | Rector | Oficio de nombramiento | 1 | | |
| 2 | Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o de la CGUTyP. | Responsable de la CS | Responsable Capacitado | 1 | | |
| 3 | Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS). | Responsable de la CS | Programa | 1 | | |
| 4 | Establecer la coordinación como IE con el Órgano Estatal de Control (OEC) para que acuda a ésta para la instalación del Comité de la Contraloría Social (CCS) o simplemente para estar en contacto con esta Instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento y atención. | Rector y Responsable de la CS | Comunicado Oficial al OEC | 1 | | |
| 4 | Elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS. | Responsable de la CS | Material de capacitación | 1 | | |
| 4 | Incorporar las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS. | Responsable de la CS | captura | 1 | | |
| 4 | | | | | | |
| 7 | Difundir a través de su página de Internet la información proporcionada por la IN: Esquema, Guía Operativa y PITCS, así como el informe del CCS entre otros (de acuerdo al guión de la IN). | Responsable de la CS | Documento e Informe | 6 | | |
| 8 | Coadyuvar para constituir oficialmente el o los Comité(s) de Contraloría Social (CCS) y registrarlos en el SICS. | Responsable de la CS | Comité de Contraloría Social | 1 | | |
| 9 | Designar o ratificar a los Integrantes del CCS en el marco del PRODEP, mediante documento oficial. | Responsable de la CS | Reporte de Constitución del CCS | 1 | | |
| 10 | Proporcionar la capacitación a los integrantes del CCS y a otros beneficiarios y contar con evidencias, tal como lista de asistencia y minuta de reunión. | Responsable de la CS | Capacitación | 1 | | |
| 11 | Proporcionar asesoría en materia de CS a los integrantes del CCS o beneficiarios y requisitar minutas de reunión. | Responsable de la CS | Minuta / Asesoría | 5 | | |
| 12 | Elaborar los materiales de difusión por parte del Responsable de la CS y los miembros del CCS. | Responsable de la CS y CCS | Material de difusión | 1 | | |
| 13 | Capturar en el SICS los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación, así como el recurso ejecutado y vigilado. | Responsable de la CS | Montos capturados | 1 | | |
| 14 | Elaborar el Informe del CCS elaborado por lo integrantes del CCS. | Responsable de la CS | Informe | 1 | | |
| **3. SEGUIMIENTO** | | | | | | |
| 15 | Reportar las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes al PITCS. | Responsable de la CS | Captura Trimestral | 2 | | |

23/09/2019

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 16 | Enviar a la CGUTyP el PITCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Materiales de Difusión, e Informe, para su revisión en caso necesario y luego capturarlos en el SICS. | Responsable de la CS | Minuta y/o Materiales | 6 |
| 17 | Reportar las actividades de CS del/los Comité(s) de Contraloría Social en el SICS. | Responsable de la CS | Captura Trimestral | 3 |
| 18 | Reportar a la IN las actividades de promoción realizadas como: difusión, capacitación y/o asesoría en la IE en caso necesario y capturarlas en el SICS. | Responsable de la CS | Reporte Trimestral | 3 |
| 19 | Repotar a la IN Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS en caso necesario y capturarlo en el SICS. 1) | Responsable de la CS | Captura Trimestral | 1 |
| 20 | Reportar en el SICS el seguimiento de la vigilancia de los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación. | Responsable de la CS | Captura Trimestral | 1 |
| 21 | Reportar a la IN y al OEC las quejas y denuncias para su seguimiento. | Responsable de la CS | Informe Trimestral | 1 |
| 22 | Analizar los resultados de CS y realizar reportes de avance de la CS en el SICS y tomar medidas pertinentes. | Responsable de la CS | Informe | 2 |
| 23 | Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de CS y realizar un reporte de acciones de mejora para el siguiente ejercicio y reportarlo a la IN. | Responsable de la CS | Reporte | 1 |

1) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro del Informe del Comité en el Sistema Informático de Contraloría Social en el 28 de enero de 2020

T.S.U. CADENA LOAEZA LUIS EDUARDO